



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE PAMPLONA
Pamplona, trece de julio de dos mil veinte

Radicado: 54-518-31-84-001-2019-00201-00

Atendiendo al oficio No.098-GRCF-DRNO-2020, suscrito por el Coordinador Regional de Ciencias forenses INML y CF, se dispone oficiar a la Fiscal Segunda Seccional de Pamplona, para que se sirva autorizar el uso, por parte del referido instituto, de la muestras de sangre correspondiente al presunto padre, cuya información está asociada de la siguiente manera:

INFORMACION SOBRE SANGRE ALMACENADA EN CENTRAL DE EVIDENCIAS.NUC: 545186106094201985205. Persona relacionada: NELSON ALBEIRO JAIMES ACEVEDO. CASO SAILFO: 2019010154518000013. Radicado de coordinación: 0591 de 2020-03-12.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

LILIANA RODRIGUEZ RAMIREZ

Firmado Por:

LILIANA RODRIGUEZ RAMIREZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO PAMPLONA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8ac3c1c4e7b635f25c46c3f4617458f3a6da8a3b679a350bd27c5c2c4f47a785

Documento generado en 13/07/2020 08:34:40 PM